

**29645** RESOLUCION de 29 de noviembre de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6, del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Valencia de 6 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 29 de noviembre de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

## ANEXO

### Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Area: «Derecho Constitucional»

Concurso número 3/1993

#### Comisión titular:

Presidenta: Doña Remedio Sánchez Ferriz, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Juan José Solozábal Echevarría, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocales: Don Alfonso Fernández Miranda Campoamor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Miguel Angel Aparicio Pérez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Francisco Balaguer Callejón, Catedrático de la Universidad de Granada.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don José Asensi Sabater, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don José Luis Cascajo Castro, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Francisco Javier Corcuera Atienza, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don José Antonio Portero Molina, Catedrático de la Universidad de La Coruña, y don Manuel Gerpe Landín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.